



El decano de los abogados melillenses, Blas Jesús Imbroda, con el ex presidente de Colombia Andrés Pastrana y el ex alcalde de Caracas Antonio Ledezma

El Colegio de Abogados de Melilla, premiado por su labor con los migrantes

La Federación Interamericana de Abogados (FIA) ha otorgado una mención honorífica al Colegio de Abogados de Melilla por su “enorme labor de protección y desarrollo del Estado de dere-

cho al garantizar el acceso a la justicia a través de los servicios de asistencia jurídica gratuita y protección internacional a los migrantes a su llegada a España”.

■ Redacción

La institución melillense había sido nominada previamente por el Consejo General de la Abogacía Española junto a los colegios de otras provincias españolas.

Según ha informado el Colegio de Abogados, el decano de los abogados de Melilla y presidente de la Subcomisión de

“Se trata de una labor encomiable y digna de reconocimiento”

Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española, Blas Jesús Imbroda, quiso destacar la labor

de estos Colegios y de sus profesionales.

En ese sentido, resaltó el trabajo de “quienes de forma voluntaria participan en el servicio del “turno de oficio” para asegurar la aplicación del ordenamiento jurídico y la salvaguarda de los derechos de las personas que llegan a España”. Según dijo, se trata de una labor “encomiable y digna de reconocimiento”.